# RESUMEN CURRICULUM VITAE

# **DATOS PERSONALES**

# NOMBRE: ERICK RUBEN ESCOBAR GIRÓN.

Abogado y Notario, de cuarenta y dos años de edad, soltero, guatemalteco, con 15 años de ejercicio profesional, colegiado activo 8230, con Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación 2467 20166 0901 extendido por el Registro Nacional de las Personas de Quetzaltenango.

# MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

- <u>NIVEL SUPERIOR</u>: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, egresado de la Universidad Rafael Landívar.
- <u>DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN</u>: a) Diplomado en Modernización de la Persecución Penal, impartido por el **Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Santiago de Chile,** del año 2006 al año 2007; b) Diplomado en Contrataciones del Estado, otorgado por Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala en conjunto con Universidad de San Carlos de Guatemala, julio a noviembre de 2018; c) Diplomado en Derecho Laboral e impugnaciones, otorgado por Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala en conjunto con Universidad de San Carlos de Guatemala, mayo a julio de 2018; d) Diplomado de Derecho Procesal Civil, con énfasis en procesos de conocimiento, otorgado por Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala en conjunto con Universidad de San Carlos de Guatemala, junio a septiembre de 2017.

# **EXPERIENCIA DOCENTE:**

- Catedrático Universitario en la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango de enero a noviembre del año 2005 de diversos cursos, entre ellos Estrategias de Comunicación Lingüística, Introducción a la Filosofía; Teoría del Estado entre otros.
- Asesor Director de Diversas Tesis de Graduación de Licenciatura, entre ellas: 1. Análisis Jurídico del Divorcio Unilateral y su Posible Implementación en la Legislación Guatemala; 2. Derechos de Paternidad de los Donantes de Esperma en Caos de Fertilización In Vitro en Guatemala; 3. Las Agravantes en el Tipo Penal de Violencia contra la Mujer y la Adecuación al Principio de Legalidad Pena; 4. Responsabilidad del Estado por Error Judicial y Obligación de Indemnizar por Daños causados, Análisis Jurídico en Derecho Comparado.

# CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS DE ACTUALIZACIÓN EN EL CAMPO DEL DERECHO:

Formación académica fortalecida con la participación en más de 20 eventos académicos que acreditan las siguientes áreas:

- A) El Lavado de Dinero Enfocado en la Responsabilidad del Ejercicio Notarial y Mercantil, impartido por la Academia Jurídica Penal de Guatemala
- B) Participación en la Plenaria y Conferencia "Pluralismo Jurídico; Fortalecimiento del Estado de Derecho desde la Democracia" durante el XXIV Congreso 2016 del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- C) El Tercero Registral impartido por la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala,
- D) Primer Congreso Jurídico De Derecho Penal "Política Criminal" Julio de 2015. Estado de Derecho y Justicia Democrática, impartido por la Corte Suprema de Justicia en Coordinación con la Universidad San Carlos de Guatemala
- E) Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, impartido por Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- F) Protocolo de Estambul, La tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, impartido por Unión Europea, ECAP y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.

- G) Metodología de la Investigación Criminal, impartido por Unidad de Capacitación del Ministerio Público en coordinación con El Programa de Derecho USAID.
- H) Modelo de Atención a la Víctima, impartido por la Unidad de Capacitación del Ministerio Público.
- I) Fomento de los Derechos Humanos y Valores de la Cultura Maya para la prevención y reducción de la violencia Intrafamiliar, impartido por la asociación PIES de Occidente.
- J) Análisis de la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer impartido por Unidad de Capacitación Ministerio Público.
- K) La Acusación, impartido por la Unidad del Capacitación de Ministerio Público.
- L) Socialización e Implementación de la Política Pública de Cultura de Paz y Reconciliación 2006-2015, impartido por Secretaría de la Paz
- M) Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, impartida por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- N) Corte Penal Internacional, impartido por Unión Europea y Fundación Myrna Mack.
- O) Investigación Criminalísticas y Aspectos Procesales, ambos cursos impartidos por el Centro de Justicia en conjunto con Programa de Justicia USAID.
- P) Aspectos Procesales, impartido por el Comité Ejecutivo de Justicia del Centro de Justicia de Quetzaltenango.

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

#### A. SECTOR JUSTICIA

 MINISTERIO PÚBLICO DE GUATEMALA. Agente Fiscal, Jefe de Oficina de Atención Permanente y Auxiliar Fiscal. Abril de 2006 a Julio de 2010. Obteniendo amplia experiencia en materia de Derecho Penal, Procesal Penal, Constitucional, Tributario.

#### **B. EJERCICIO PROFESIONAL**

 BUFETE JURÍDICO PROFESIONAL. Abogado Litigante. Años 2004, 2005 y 01 de Agosto 2010 a la fecha. Asesoría privada para particulares y empresas privadas en materia laboral, civil, mercantil, notarial y penal.

# C. EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL CAMPO DEL DERECHO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES.

**Asesor Profesional:** Despacho Superior del Vice Ministerio de Puertos y Aeropuertos. 02 de julio de 2019 a la fecha. Experiencia adquirida en Derecho Administrativo, Penal, Procesal Penal y Laboral.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN.

**Asesor Profesional.** Subdirección de Asuntos Jurídicos y Subdirección de Recursos Humanos. 02 de agosto de 2016 al 02 de octubre de 2018. Experiencia adquirida en Derecho Laboral, Penal, Administrativo.

# MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA

- COMITÉ EJECUTIVO DE JUSTICIA DE QUETZALTENANGO. Integrante Comisión
  Prevención del Delito Junio de 2004 a diciembre de 2009. Responsabilidades:
  Estructurar e implementar los diversos planes de prevención del delito en la ciudad de
  Quetzaltenango, Guatemala, en coordinación con las diversas instituciones del sector
  justicia así como abogados litigantes. Actividades realizadas AD HONOREM.
- COMITÉ EJECUTIVO DE JUSTICIA. Miembro Tribunal de Honor. Junio de 2006 a
  diciembre de 2007. Responsabilidades: Velar por el comportamiento ético de los
  miembros del comité, así como fiscalizar el buen manejo de los fondos proporcionados,
  y velar por el buen desarrollo de las diversas actividades, así como entrar a conocer de
  las diversas denuncias en este sentido. Actividades realizadas AD HONOREM.